



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN**

### **ANEXO AL REGLAMENTO ESCOLAR O MANUAL DE CONVIVENCIA.**

#### **PAUTAS PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA EDUCACIÓN EN CASA.**

1. Cumplir los horarios asignados para los encuentros virtuales.
2. Comunicar asertivamente en cada uno de los espacios de interacción virtual.
3. Receptividad ante las explicaciones u orientaciones dadas por los docentes.
4. Manejar un vocabulario respetuoso y claro en los momentos de interacción virtual con todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Seguir el conducto regular cuando un estudiante o padre de familia tenga inquietudes sobre el proceso de los estudiantes utilizando los canales de comunicación.
6. Respetar la integridad y privacidad de la información de los estudiantes como de los docentes.
7. Acudir de manera oportuna con los docentes, para la solución de dudas sobre las actividades asignadas en los espacios virtuales definidos para este fin.
8. Ser cortés y amable en las diferentes intervenciones utilizando un lenguaje apropiado con un tono de voz moderado.
9. Autonomía en el desarrollo y presentación de las actividades, siendo éstas realizadas por los estudiantes.
10. Puntualidad en la presentación de los trabajos asignados en la fecha estipulada por el docente.
11. Tener una adecuada presentación personal para realizar los encuentros virtuales tanto docentes como estudiantes.
12. Respetar la libertad de opinión, la dignidad, el intercambio de ideas y conocimientos.
13. Es responsabilidad de los padres de familia, que los estudiantes participen de los encuentros virtuales y cumplan con las actividades, evitar el plagio o la suplantación de identidad.
14. Ingresar a la plataforma institucional y correos asignados de manera permanente para estar pendiente y hacer seguimiento a la información publicada o enviada.
15. Hacer uso responsable de las aplicaciones para los encuentros virtuales de tal manera que no interfiera en la clase o distraiga a sus compañeros.
16. Se llevará a cabo un acompañamiento a las familias, incentivando a la sana convivencia en casa.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN

17. Realizar seguimiento personalizado a los estudiantes que presenten ausencia continua en los diferentes espacios de interacción virtual.
18. Si el estudiante presenta dificultades para la conectividad, desarrollo de talleres y/o actividades, es obligación del acudiente notificar a la institución.
19. Respetar el horario de los docentes evitando la comunicación fuera de la jornada laboral.
20. Los padres de familia deben colaborar con la disciplina y un adecuado ambiente para el desarrollo de las clases, evitando realizar otras actividades que interfieran con el espacio (hablar con un tono de voz fuerte, contestar llamadas, ruidos, golpes entre otros)
21. Para el envío de correos procure seguir las normas de redacción y ortografía, como muestra de respeto por las personas a quienes va dirigido el mensaje. Lo anterior aplica para docentes, padres de familia y estudiantes.

**“LA COMUNICACIÓN ASERTIVA ES FUNDAMENTAL ENTRE LOS SERES HUMANOS”.**